NOTA UOC N° 209/2020

Asunción, 31 de julio del 2020

Señores
VTG S.R.L.
CORREO: **staff@vtg.com.py**

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por el presente escrito se comunica la Declaración Desierta en el marco del procedimiento de la CONTRATACIÓN DIRECTA 09/2020 "ADQUSICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 383.656.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

Notificación de Resultado CD 09/2020 ID 383.656

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 31 de julio de 2020, 11:38
Para: staff@vtg.com.py

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

3 adjuntos

Notificacion VTG S.R.L - Relojes Biometricos.pdf
256K

Resolucion de DESIERTO - Relojes Biometricos.pdf
880K

Informe de Evaluacion - Relojes Biometricos.pdf
2099K